



RESOLUCIÓN No. 0449

EL DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que, el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en Sesión Ordinaria del 20 de abril de 2023,

CONSIDERANDO

El memorando 0181-GADMT-DPS-2023, del 18 de abril de 2023, emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, al cual se adjunta el Informe Técnico y Jurídico sobre el Proyecto de Regularización y Legalización del Asentamiento Humano "Santa Inés";

RESOLVIÓ

Devolver la señalada documentación a la Dirección de Gestión de Territorio a fin de que se complete el informe técnico y los documentos de respaldo, se emita la memoria técnica descriptiva, se haga constar los polígonos del área, la nómina de beneficiarios, para la regularización y legalización del asentamiento humano de interés social Santa Inés, de conformidad a lo señalado en la Ordenanza para Determinar los Asentamientos Humanos de Hecho Consolidados y su Regularización a través de la Partición y Adjudicación Administrativa o Expropiación Especial de Lotes de Terrenos Ubicados en las Zonas Urbanas de Expansión Urbana y Rurales de la Jurisdicción Cantonal de Tena, Provincia del Napo.

Tena, 26 de abril de 2023.

Ab. Edison Romo Maroto
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



Enviado a:
Sr. Alcalde
Concejales de Tena
Procurador Síndico
D. Gestión de Territorio
Secretaría Técnica de Planificación
Archivo



HORA 26 ABR 2023 16:34 16h30'

FIRMA *elsav*